



CIRCULAR NÚMERO 04/2019

Pachuca de Soto, Hidalgo, 12 de abril de 2019

AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIDADES FEDERALES, LOCALES, ABOGADOS, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL:

Se hace de su conocimiento que por acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Hidalgo tomado en sesión ordinaria celebrada en esta fecha y con motivo del tercer informe de actividades del periodo 2018-2019, "150 años de historia y evolución", que rendirá la Magistrada licenciada Blanca Sánchez Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, se declara inhábil el día **26 veintiséis de abril de 2019 dos mil diecinueve**, en consecuencia se suspenden labores, plazos y términos judiciales; no obstante lo anterior, deberán permanecer guardias en los juzgados que conozcan de la materia penal para atender todos los asuntos que expresamente no admitan demora.

ATENTAMENTE

**LIC. ARIANA ITZEL DUARTE MARTÍNEZ
SECRETARIA EJECUTIVA**



Copia
Consejera Presidenta Blanca Sánchez Martínez
Consejera Lidia Noguez Torres
Consejero Mario Ernesto Pfeiffer Islas
Consejero Víctor Juárez González
Consejero Hibels José Luis Crespo García
Minutario